

Convocatoria LIII Asamblea General Ordinaria Telemática

Por orden del señor presidente, D. Aitor Sánchez Ferrera, se convoca la LIII Asamblea General Ordinaria de RITSI, que se desarrollará de forma telemática, comenzando el 27 de Noviembre de 2020 a las 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, con el siguiente orden del día provisional:

1. Apertura de la LIII Asamblea General en sesión ordinaria de RITSI.
2. Ratificación de D. Mikel Iceta Tena como coordinador de la Comisión de Infraestructuras y Comunicación.
3. Aprobación, si procede, del Acta de la XLIX Asamblea General en sesión ordinaria de Salamanca.
4. Aprobación, si procede, del Acta de la L Asamblea General en sesión ordinaria de Albacete.
5. Aprobación, si procede, del Acta de la LII Asamblea General Telemática en sesión ordinaria.
6. Convocatoria de Elecciones:
 - a. Sede para la LV AGO.
7. Informes de Junta Directiva.
 - a. Informe de Presidencia.
 - b. Informe de Vicepresidencia.
 - c. Informe de Secretaría.
 - d. Informe de Tesorería.
 - e. Informe de Membresía.
8. Informes de las Comisiones Temáticas:
 - a. Informe de la Comisión de Actividades.
 - b. Informe de la Comisión de Calidad y Apoyo.
 - c. Informe de la Comisión de Comunicación y Prensa.
 - d. Informe de la Comisión de Estudios y Profesión.
 - e. Informe de la Comisión de Gestión y Organización del Congreso.
 - f. Informe de la Comisión de Infraestructuras y Comunicaciones.
9. Análisis y conclusiones de la LII Asamblea General en sesión Ordinaria Telemática.
10. Informe del I Foro de Empleo RITSI.
11. Informe de las X Jornadas de Formación de Ourense.
12. Informe sobre el XI Congreso RITSI.
13. Informe de la LIV Asamblea General en sesión ordinaria de Valencia.
14. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para 2021.
15. Aprobación, si procede, de la reforma de la reglamentación para la implementación de las Asambleas Generales Telemáticas.

16. Aprobación, si procede, del acuerdo de Asamblea sobre la Escuela de Formación de RITSI.
17. Presentación de las Colaboraciones con entidades externas.
 - a. Consejo de la Juventud de España
 - b. CONCITI y CCII
 - c. Colaboración Intersectorial.
18. Debate sobre la calidad de la enseñanza universitaria en el ámbito de la Ingeniería Informática.
19. Debate sobre la investigación en el ámbito de la Ingeniería Informática.
20. Debate y aprobación, si procede, del apoyo a la Declaración de la comunidad científica informática sobre la evaluación de la investigación.
21. Mesas de trabajo:
 - a. Formación Preuniversitaria.
 - b. Brecha digital.
 - c. Financiación de las Jornadas de Formación de RITSI.
 - d. Permanencia y Actividad de las representantes en la Asociación.
22. Conclusiones de las Mesas de trabajo.
23. Mesas de Trabajo de las Comisiones Temáticas.
24. Conclusiones de las Mesas de Trabajo de las Comisiones Temáticas.
25. Elecciones:
 - a. Sede para la LV AGO.
26. Constitución de las Comisiones Temáticas.
27. Ruegos y preguntas.
28. Clausura de la LIII AGO.

En caso de que algún socio quiera añadir algún punto del día, podrá comunicarlo en el plazo al que hacen referencia los Estatutos (Título IV, Sección 1ª) en cuanto a tiempo y forma de la solicitud.